

*Acuerdo de 20 de dcbre., admitiendo la renuncia al Teniente Sr. don Domingo Zapata.*

El Gobierno:

Estimando por justas las causas que espone el señor don Domingo Zapata para renunciar el grado de Teniente de las milicias de la República, en uso de sus facultades.

Acuerda:

1º Admítase la renuncia que del grado de Teniente de las milicias de la República hace el Sr. don Domingo Zapata, á quien se rinden las gracias por sus servicios.

2º El Sr. Gobernador militar recogerá el despacho del Sr. Zapata y lo pondrá á disposicion de este Ministerio.

Comuníquese.—Leon, dcbre. 20 de 1862.—Martinez.

---